



ACTIVIDAD

26

RETROALIMENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS GRUPOS DE INTERÉS



Objetivo:

brindar recomendaciones a las entidades para la retroalimentación de los resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés.



Dirigido a:

Directores o jefes de dependencia o instancias, servidores del área de planeación, control interno.



Modalidad:

Presencial / Virtual



Criterios con los que interactúa:

Para elaborar el documento de resultados, se debe contar con los insumos que brinda la evaluación que se realice de los procesos de rendición de cuentas, la herramienta de seguimiento al cumplimiento de compromisos, la estrategia de rendición de cuentas.



Descripción:

los espacios de diálogo en la rendición de cuentas, son fundamentales en la medida que permite la interacción entre las entidades, los actores y grupos de interés, dejando como resultado, el establecimiento de compromisos para mejorar las acciones de las entidades. No obstante, es importante que los actores y grupos de interés conozcan dichos resultados e identifiquen si las entidades están cumpliendo con los compromisos suscritos. Para que se realice la retroalimentación de resultados de los procesos de rendición de cuentas se sugiere se lleven a cabo las siguientes actividades:

Preparar el documento de resultados de rendición de cuentas.

a

La entidad debe contar con un documento que sintetice de manera concreta los resultados de los procesos de rendición de cuentas. Para su elaboración se recomienda tener en cuenta: que el documento debe ser corto, relacionar únicamente la información estratégica, resaltar los aspectos positivos de los procesos de rendición de cuentas y los compromisos establecidos por cada uno de los espacios. Las entidades podrían hacerse las siguientes preguntas para elaborar el documento:



- Que fue lo más resaltado por la ciudadanía: positivo.
- Que fue lo más debatido o controvertido por la ciudadanía
- Que fue lo más sugerido por la ciudadanía
- Qué compromisos se establecieron
- Se cuenta con avance de cumplimiento de compromisos a la fecha

b

Seleccionar el medio o canal de comunicación que va a utilizar

para informar a los grupos de interés sobre los resultados de rendición de cuentas, la entidad podrá elegir el canal que más se ajuste de acuerdo con las características de los grupos de 257 interés a quienes les va a brindar la retroalimentación, de los canales con los que cuenta, o de lo estratégico que sea para garantizar que la información llegue a los ciudadanos. (recuerde que también puede realizar la retroalimentación en audiencias públicas o foros, mesas de trabajo, etc.).

c

Adaptar la información de acuerdo al canal/es de comunicación que vaya a utilizar:

dado que ya se cuenta con un documento, ahora, la entidad debe ajustarlo de acuerdo a sus canales de comunicación seleccionados, ya que no es lo mismo brindar la información de manera presencial a través de una presentación, que entregarla mediante un medio radial o televisivo.

d

Mantener el interés de los grupos y actores en obtener la información de resultados de los de los procesos de rendición de cuentas.

Aunque es una acción transversal a todo el proceso de rendición de cuentas, se recomienda que la entidad utilice sus canales de comunicación, para que las personas tengan presente que los necesitan nuevamente para contarles los resultados de los espacios de rendición de cuentas en los que participaron.

e

Realizar la retroalimentación de los resultados de rendición de cuentas:

a la hora de realizar el ejercicio de retroalimentación, se deben enviar mensajes a los grupos de interés, que les recuerde que la entidad estuvo con ellos en un momento dado, para trabajar un tema específico y que quiere darle a conocer cuáles fueron los resultados.

e

Dejar abiertos canales de comunicación para que la ciudadanía

opine en relación con los resultados de la rendición de cuentas e informarles cómo pueden hacerle seguimiento al cumplimiento de los compromisos.



Elementos para tener en cuenta para la aplicación del instrumento:

Fortalezas	Limitaciones	Aspectos a tener en cuenta
Realizar la retroalimentación de resultados, garantiza el cumplimiento de los componentes del proceso de rendición de cuentas: información, dialogo e incentivos. Tener un documento de resultados, facilita a las entidades, entregar la información a través de cualquier canal que se vaya	Dependiendo del conocimiento, interés y voluntad política que tengan los servidores públicos al respecto de la rendición de cuentas, se lograra o no llegar al momento de retroalimentación de resultados.	Las entidades pueden publicar en sus páginas web, los resultados de todos los procesos realizados de rendición de cuentas. Lo importante es que se informe al ciudadano como encontrarlos de acuerdo con su interés. La retroalimentación de los resultados de los procesos de rendición de cuentas, en algunos casos puede ser una de las actividades a realizar en la estrategia del siguiente año, teniendo claro el principio de oportunidad. Tener sistematizado cada uno de los procesos de rendición de cuentas, facilita contar con la información para la elaboración del documento de resultados.

Descargar actividad



Función Pública

Carrera 6 # 12-62 , Bogotá D.C.

Código Postal: 111711

PBX: (57+1) 7395656

FAX: (57+1) 7395657

Website:

www.funcionpublica.gov.co

eva@funcionpublica.gov.co

Correo Exclusivo Notificaciones

Judiciales:

notificacionesjudiciales@funcionpublica.gov.co

Horario de atención presencial grupo de

Servicio al ciudadano:

Lunes a Viernes, 7:30 a.m a 6:00 p.m

Servicio al ciudadano

Notificaciones judiciales

Notificaciones a terceros

Denuncias por actos de corrupción

Participación ciudadana

Preguntas frecuentes

Formule su petición PQRSD

Política de privacidad y condiciones de uso

Mapa del sitio

Correo institucional

Intranet

Estadísticas del sitio

Acceder

Contacto

Recepción de correspondencia:

Lunes a viernes,

8:00 am a 4:00 pm

Jornada continua

Línea gratuita nacional:

018000917770

Descarga la app

